INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

TIPO DE CONTRATO:				CONVENIO INTERADMINISTRATIVO		
CONTRATO No. Y FECHA:				**SECOP No.** C01.PCCNTR.**3929765** **GUANE No**. 2388 **FECHA**: 22/08/2022		
CONTRATISTA:				MUNICIPIO **VETAS**		
Nit o C.C. No.				890.210.951-1		
OBJETO:				AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE **VETAS** EN LO REFERENTE AL APOYO PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.		
VALOR INICIAL:				$13.317.070,00		
VALOR ADICIONAL:				$00.000.00		
ANTICIPO INICIAL:				$00.000.00		
ANTICIPO ADICIONAL:				$00.000.00		
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:				$00.000.00		
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC:				$00.000.00		
PLAZO INICIAL:				Hasta el 31 de diciembre de 2022 o Hasta agotar presupuesto		
PLAZO ADICIONAL:				Días, meses		
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO				Nombre del interventor Numero de contrato y fecha		
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR				Número de identificación tributaria o Cédula		
SUPERVISOR:				ADRIANA MARCELA CASTELLANOS GONZALEZ Acto para designar supervisor del 18/08/2022		
FECHA DE INICIACIÓN:				26/08/2022		
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº	Nº	Nº	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº	Nº	Nº	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
FECHA DE TERMINACIÓN:				31/12/2022 o HASTA AGOTAR PRESUPUESTO		
MUNICIPIO:				**VETAS**		
OFICINA GESTORA:				Secretaria de Educación Departamental		
VALOR A PAGAR				**$997.570,87**		
PERIODO DE PAGO:				DESDE: 26/08/2022	HASTA: 29/12/2022	

Con base en los informes presentados por el Contratista respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Departamento de Santander, tomando como base la presente acta o informe de recibo final por valor de $997.570,87, con un valor a pagar de **$997.570,87**

C E R T I F I C A M O S Q U E:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el **MUNICIPIO VETAS** con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

El Municipio de VETAS, en razón a que cuenta con bus para el transporte escolar, hizo uso de los recursos para la ejecución de la estrategia Transporte Escolar, mediante la suscripción de los contratos:

1. Prestación de servicios de apoyo a la gestión para personas naturales con LUIS EFREN PULIDO TOLOZA, para desarrollar las actividades de Conductor, trasladando los estudiantes de acuerdo a los horarios y cronograma escolares establecidos por el Colegio San Juan Nepomuceno de Vetas, transportándolos de las diferentes veredas al casco urbano del municipio y viceversa.
2. Prestación de servicios-mantenimiento con SERVI AUTOS LA 14 S.A.S, para el mantenimiento correctivo y preventivo a todo costo de la buseta de placas OSA804, destinada al servicio de transporte escolar de los estudiantes del municipio de Vetas.

CDP	RP
1013001 del 13 de octubre de 2022.	**1025001** del 25 de octubre de 2022.
1013006 del 31 de octubre de 2022.	**1101004** del 1 de noviembre de 2022.

Allega el municipio de VETAS certificación de **65** estudiantes atendidos.

El presupuesto aprobado para el municipio de **VETAS**, correspondía a la atención de **65 alumnos**, así:

CUARTA: VALOR: Para todos los efectos legales y fiscales el presente convenio se fija en la suma de **TRECE MILLONES TRECIENTOS DIECISIETE MIL SETENTA PESOS MCTE ($13.317.070)** correspondientes al valor total del aporte para el municipio .

MUNICIPIO	NRO. DE ALUMNOS – SECTOR RURAL	VALOR POR NIÑO	VALOR TOTAL
VETAS	65	$ 102.439	$13.317.070

Sin embargo, de acuerdo con los soportes presupuestales, se evidencia que, los recursos del Departamento utilizados fueron **$12.982.933,87**, por lo tanto, pese a beneficiar 65 estudiantes, que para efectos del convenio con el Departamento tenían un valor de **$13.317.070,00** se reconocerá el valor efectivamente comprometido, esto es, **$12.982.933,87**

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aporte s al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

A continuación se relaciona los pagos del período, a saber:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	MES
	Fecha de pago	DD-MM-AA
	Nº de Planilla	xxxxxxxxxxx
	Ingreso Base de Cotización	$ 00.000.00
	Valor cotizado	$ 00.000.00
	EPS	xxxxxxxxxxx
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	MES
	Fecha de pago	DD-MM-AA
	Nº de Planilla	xxxxxxxxxxx
	Ingreso Base de Cotización	$ 00.000.00
	Valor cotizado	$ 00.000.00
	Fondo de Pensiones	xxxxxxxxxxx
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	MES

	Fecha de pago	DD-MM-AA
	Nº de Planilla	xxxxxxxxxx
	Ingreso Base de Cotización	$ 00.000.00
	Valor cotizado	$ 00.000.00
	A.R.L.	xxxxxxxxxx
PARAFISCALES	SENA	Aplica – No Aplica
	I.C.B.F.	Aplica – No Aplica
	Caja de Compensación	Aplica – No Aplica

Por lo anterior, la suscrita SUPERVISORA hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en Bucaramanga, a los cinco (05) días del mes enero del año 2023.

ADRIANA MARCELA CASTELLANOS GONZÁLEZ
Supervisora

Proyectado por: Adriana Marcela Castellanos González. Profesional Universitario. Dirección de Permanencia Escolar. SED SANTANDER. (ca.acastellanos@santander.gov.co)